



REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/023/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CAMAS HOSPITALARIAS Y SÁBANAS.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día primero del mes de junio del año dos mil doce, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-GEV/22/023/2012** relativa a la adquisición de camas hospitalarias y sábanas, integrado por los **C.C. LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**, Directora de Finanzas y Administración y Área Solicitante; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **LCC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; contando con la asistencia de la **LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**, Representante de la Contraloría Interna del DIF Estatal Veracruz; no asistió el Representante del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C; no asistió Representante del Consejo Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa; reunidos con objeto de dar a conocer el análisis realizado a las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación para la emisión del fallo, con fundamento en el punto 9 del Acuerdo de “Corresponsabilidad Social” publicado el día 12 de Octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 183.-----

Por lo que verificando que se encuentran presentes los Representantes de la comisión de la licitación, se presenta el dictamen técnico elaborado por el área solicitante para su análisis y revisión detallado, para determinar la conveniencia de adjudicar las camas hospitalarias y sábanas en licitación al proveedor correspondiente.-----

ACUERDO 1RTLS023.2012

Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, la comisión de la presente licitación aprueba por unanimidad la adjudicación de las camas hospitalarias y sábanas conforme a los siguientes montos: -----

- ✓ A la empresa participante **GRUPO EMPRESARIAL LAB, S.A. DE C.V.**, se le adjudican de manera integral las tres partidas en licitación por un subtotal de \$274,352.00 (doscientos setenta y cuatro mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$43,896.32 (cuarenta y tres mil ochocientos noventa y seis pesos 32/100 m.n.), lo que hace un monto total de \$318,248.32 (trescientos dieciocho mil doscientos



REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/023/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CAMAS HOSPITALARIAS Y SÁBANAS.

cuarenta y ocho pesos 32/100 m.n.).-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las diecisiete horas con treinta minutos del día de su inicio en la ciudad de Xalapa Veracruz, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervienen.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

LIC. ASTRID ELIAS MANSUR

Directora de Finanzas y Administración y Área Solicitante

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL

Subdirector de Recursos Materiales

LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ

Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva

LCC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ

Jefa del Departamento de Licitaciones

POR LA CONTRALORÍA INTERNA

LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS

Representante